

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Post

Decanato

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA".

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 069-2025-DFCC Bellavista, junio 3, 2025

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio Nº 157-2025-DAC/FCC/UNAC de fecha 02/06/25, mediante el cual el director del Departamento Académico; remite el Cuadro de Plazas Vacantes para Concurso Público para Contratación Docente a Plazo Determinado para el semestre académico 2025-B, para consideración y aprobación en el Consejo de Facultad;

#### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el Art. 300° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la admisión a la carrera docente en la Universidad se hace por concurso público de méritos;

Que, el numeral 66.7 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao dispone que es atribución del director del Departamento Académico proponer, en coordinación con el director de Escuela, las plazas docentes para concurso público de contrato y nombramiento, según necesidades de la Facultad;

Que, con Oficio Circular N° 023-2025-SG-UNAC de fecha 2/6/25; la Secretaria General solicita la remisión del cuadro de plazas para concurso público para contrato de docentes a plazo determinado 2025-B;

Que, mediante el documento del visto, el director del Departamento Académico, remite Cuadro de Plazas Vacantes para Concurso Público para Contratación Docente a Plazo Determinado para el semestre académico 2025-B compuesto por nueve (09) plazas DC-A1 de 32 horas, y dos (02) plazas DC-A2 de 16 horas;

Que, por no tener convocatoria próxima al Consejo de Facultad, se expide la presente resolución con cargo a dar cuenta para su ratificación;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015, **y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad**;

#### **RESUELVE:**

1. APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, EL CUADRO DE PLAZAS VACANTES PARA CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE A PLAZO DETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-B propuesto por el director del Departamento Académico y, que a continuación se detalla:

N°	N° DE PLAZA	FAC	PLAZA	PLAZAS DE DOCENTES CONTRATADOS			ASIGNATURAS	REQUISITOS
				TIPO	CLASIFICACIÓN	HORAS	ASIGNATURAS	NEQUISITOS
I	01	FCC	00238	А	DC-A1	32 horas	Sistemas de Costos II     Tecnología de la Información Contable I     Contabilidad Sectorial (e)     Finanzas de Empresas I	- Contador Público Colegiado - Grado Académico de Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional
II	01	FCC	00877	А	DC-A1	32 horas	Control Interno y Gestión de Riesgos     Finanzas de Empresas I     Normas de Auditoría	- Contador Público Colegiado - Grado Académico de Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Post

Decanato

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA".

### RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 069-2025-DFCC Bellavista, junio 3, 2025

N°	N° DE PLAZA	FAC	PLAZA	PLAZAS DE DOCENTES CONTRATADOS			ASIGNATURAS	REQUISITOS
				TIPO	CLASIFICACIÓN	HORAS		•
Ш	01	FCC	00155	А	DC-A1	32 horas	- Derecho Constitucional - Derecho Comercial	- Abogado - Grado Académico de Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional
IV	01	FCC	00721	А	DC-A1	32 horas	Normas Internacionales de Información Financiera III     Sistemas de Costos II     Contabilidad Sectorial (e)     Contabilidad de Empresas Extractivas y Manufactureras	- Contador Público Colegiado - Grado Académico de Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional
V	01	FCC	00661	А	DC-A1	32 horas	Normas Internacionales para Pymes     Finanzas de Empresas I     Finanzas de Empresas II	- Contador Público Colegiado - Grado Académico Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional
VI	01	FCC	00656	А	DC-A1	32 horas	- Economía General - Economía Bancaria - Finanzas Públicas	- Economista - Grado Académico Doctor - Cinco (05) años de Experiencia Profesional
VII	01	FCC	00690	А	DC-A1	32 horas	Administración y Gestión de la Producción     Emprendimiento e Innovación Empresarial     Liderazgo y Comportamiento Organizacional	Licenciado en Administración     Grado Académico Doctor     Cinco (05) años de Experiencia     Profesional
VIII	01	FCC	00257	А	DC-A1	32 horas	<ul> <li>Contabilidad de Costos</li> <li>Normas Internacionales de Información Financiera III</li> <li>Contabilidad de Sociedades</li> </ul>	Contador Público Colegiado     Grado Académico Doctor     Cinco (05) años de Experiencia     Profesional
IX	01	FCC	00267	А	DC-A1	32 horas	Contabilidad Sectorial (e)     Tesis II     Finanzas de Empresas II     Sistemas de Información Contable II	Contador Público Colegiado     Grado Académico de Doctor     Cinco (05) años de Experiencia     Profesional
х	01	FCC	00380	А	DC-A2	16 horas	- Metódica del Trabajo Universitario - Inglés II	Licenciado en Educación, especialidad de idioma (Inglés)     Grado Académico de Doctor     Cinco (05) años de Experiencia Profesional
ΧI	01	FCC	00810	А	DC-A2	16 horas	Contabilidad de Sociedades     Contabilidad de Costos     Derecho Tributario     Regímenes Especiales de Tributos	Contador Público Colegiado     Grado Académico Doctor     Cinco (05) años de Experiencia     Profesional

- 2. Elevar la presente Resolución al Despacho Rectoral para consideración y aprobación del Consejo Universitario.
- 3. Remitir copia de la presente resolución a la Secretaría Académica de la Facultad, para su ratificación en el Consejo de Facultad.

Registrese y comuniquese.

